

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE

MAYO – 2022

En la ciudad de Laredo, siendo las 16:25 horas del día 17 de mayo del 2022, se reunieron en las instalaciones de la sala de conferencias de la central de videovigilancia de la Municipalidad Distrital de Laredo los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Primera Sesión Extraordinaria oportunamente convocada por el presidente del CODISEC – Laredo Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO ALCALDE de la Municipalidad Distrital de Laredo, a través del Responsable de la Secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS dando cumplimiento por lo establecido por la Ley 27933 y su reglamento DS N° 011-2014-IN.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC y Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Laredo, Sr Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS, constato el Quorum reglamentario y apertura de la Primera Sesión Extraordinaria, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

1. MIEMBROS QUE ASISTIERON

1. Ing. Miguel Orlando Chávez Castro	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MDL
2. Alf. PNP Treviño Canto Aracely	Miembro	Rep. Comisario CPNP – Laredo
3. Prof. Wilmer Bermúdez García	Miembro	SUB PREFECTO
4. Dr. Nelson Raúl Saldaña González	Miembro	Ministerio Público
5. Dr. Raúl SALIRROSAS AGUILAR	Miembro	Juez de Paz II Nominación
6. Dra. Linda Daysi GONZALES REYNA	Miembro	Directora CAP. II Essalud
7. Dra. Paulita Andrea MORENO CASTILLO	Miembro	Directora CAP I HOSPITAL
8. Sr. Elvis Jairo FLORIANO VARGAS	Miembro	Coordinador de JUVESC
9. Mag. Giovana RODRIGUEZ AVILA	Miembro	Coordinadora del CEM
10. Sra. Elizabeth Benites Aguilar	Miembro	Alcaldesa CP. Barraza
11. Abg. Cynthia Castillo Gozzer	Miembro	Repr. COPROSEC Trujillo

2. MIEMBROS QUE NO ASISTIERON

1. CPC. Carlos Cerin Llauri	Miembro	Alcalde CP. Santo Domingo
2. Lic. Luis Luyo Barraza	Miembro	Representante de educacion
3. Sub. Tnte. Jharol Soto Vargas	Miembro	1° Jefe Cia. Bomberos N° 188

3. AGENDA A TRATAR

- a. Informe de las actividades realizadas hasta el momento del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana – 2022.
- b. Implementación y ejecución de las actividades programadas para el mes de junio y tercer trimestre del presente año, así como la asignación de las instituciones responsables de las mismas.
- c. Programación de la segunda Consulta Pública.

d. Juramentación de los siguientes Miembros

- | | | |
|----|-------------------------------------|-------------------------------|
| a. | Prof. Wilmer Bermúdez García | Sub Prefecto |
| b. | Dra. Paulita Andrea Moreno Castillo | Directora del Hospital Laredo |

4. APERTURA

El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Y Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Laredo, Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS, constato el quorum reglamentario e invita al presidente del CODISEC – Laredo Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo, saludó a los miembros del CODISEC e indica las disculpas por motivos de salud no pudo asistir a la Tercera sesión ordinaria por ello se convocó a que se organice una e nueva reunión a lo cual se realiza el día de hoy como la Primera Sesión Extraordinaria.

5. JURAMENTACIÓN

El presidente de Comité Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO, invita a los miembros del CODISEC presentes ponerse de pie para poder juramentar a los nuevos miembros del CODISEC.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Prof. Wilmer Bermúdez García | Sub Prefecto |
| Dra. Paolita Andrea Moreno Castillo | Directora del Hospital Laredo |

6. INFORMES

- Responsable de la Secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS, hace entrega de la Matriz Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022.
- Responsable de la Secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS, indica a los miembro del CODISEC e informa las actividades que se realizaron en el mes de abril, las actividades que se realizara y las observaciones realizadas por el COPROSEC Trujillo el día jueves 12 de mayo 2022 sobre el ICA presentado el primer trimestre y las recomendaciones dadas por la COPROSEC, exhorta a los miembros del CODISEC puedan prestarnos apoyo para poder cumplir con las actividades que se realizaran en los siguientes meses y nos puedan facilitar la información que se solicitara para el PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 . Explica las actividades hechas hasta el momento:
 - . Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.

- . Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital
- . Implementación de acciones preventivas en caos de riesgo de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.
- . Instalar sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo

Actividades a realizar en el mes de mayo

- . Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- . Realizar operativos e fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
- . Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito
- . Implementar el programa de desarrollo de competencia parentales para evitar violencia sexual.
- . Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos
- . Formar y capacitar a los serenos en centros especializados

7. INTERVENCIONE

- a. SUB PREFECTO Laredo – Wilmer Bustamante García con el tema de transporte público las combis e sido testigo presencial de los malos tratos y hacia los pasajeros no respetando su ruta y dejando al pasajero en lugares que no deberían de bajar ya que no culminan todo su recorrido y pone en riesgo al pasajero dejándolo en lugar q de repente no conoce si así tratan a las personas mayores imagínese como será a los estudiantes escolares y universitarios pueden sufrir maltrato por parte de estos transporte a la vez no podrán llegar a su lugar de destino se tiene q hacer algo al respecto para poder evitar ese tipo de inconvenientes
- b. Responsable de la secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS, eme tenidos ya una reunión con la MPT quienes nos van a apoyar no solo con el tema de las moto taxis sino también con conductores y cobradores de combis hay muchas quejas así como usted menciona y creo que han olvidado un puto muy importante la pandemia a un no acaba y vemos que las combis suben gente están ya llenos y creo que nosotros mismo como pasajeros no debemos aceptar eso, entonces esa capacitación será también para ello yo creo que solo capacitándolos y enseñándoles como las cosas se deben de hacer podrán hacer bien su trabajo.

- c. Presidente del CODISEC – Laredo Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO en el tema de transporte quien norma, fiscaliza y autoriza es la municipalidad de Trujillo pece a los pésimos servicios que brindan las combis yo e tenido reunión con los gerentes en diversas oportunidades, para ver todo esos problemas sin embargo ellos nunca han hecho esfuerzo para mejorar esos servicios, porque son empresas que alquilan la línea los dueños de los vehículos son unos, los choferes son otros, los cobradores son otros y es mas el dueño de la línea, a las personas que alquilan no son ni siquiera socios de la línea sin embargo se ha venido haciendo esfuerzo las ultimas reuniones que hemos tenido con estas empresas de transporte a sido por la mala costumbre de hacer sus necesidades u orinar en la vía publica con la finalidad de que ellos puedan dar esos servicios, pero ellos se cierran diciendo que eso tiene un costo de mantenimiento los servicios higiénicos y tendrían que cobrar y como tenían que pagar los usuarios pues estarían haciendo eso, frente a esta situación e han venido tomando acciones ahora que se ha hecho desde el 2019 hemos venido gestionando el servicio de micro buses tiene otros servicios son unidades nuevas, tienen otras características que son mas grandes, hemos tenido muchos obstáculos al respecto sin embargo se aprobado final mente el servicio que va desde san Carlos hasta Víctor Larco por ahora no están entrando a san Carlos desde la pandemia pero ya hemos visto que entren a san Carlos en estos días hemos estado coordinando hasta la semana pasada para que hagan el servicio de san Carlos, de otro lado se ha venido gestionando con la municipalidad provincial el mejoramiento de esa ruta que llegue a la zona donde la población la necesita, por ejemplo av. España, las universidades, los centros comerciales, etc.

Hay una propuesta de mejoramiento de ruta y ara cuestión de dos meses se ha tenido una reunión con la provincial con la comisión de transporte y han estado presentes los transportistas hicieron todo un problema sobre eso alejado que la norma prohíbe la super posición de rutas pero la propuesta ultima que se ha hecho no se super pone, la norma establece que hasta un 30 por ciento máximo puede super ponerse en algunas calles algunos sectores y eso se esta cumpliendo esperamos que la comisión de transporte de su visto bueno en el pleno para mejorar esta ruta de transporte, hay otro sectores que tienen problema de transporte y que en una asamblea directa se lo pidieron al alcalde provincial es valle sol también tiene servicio de combis entonces la única forma que nosotros vamos hacer es mejorar ese servicio en la medida que allá otras unidades u otras empresas que brinden el servicio y la competencia va hacer que bien desaparece o mejora, entonces se viene trabajando en

ese sentido no, esperamos que la provincial asuma esta responsabilidad y nos pueda apoyar en la pro acción en el mejoramiento de rutas y de otras en ese aspecto vamos a ir trabajando pero depende de ello, ahora quien fiscaliza a este servicio si van muy llenos o si van parados es la municipalidad provincial de Trujillo es mas en un tiempo determinado en la pandemia les han estado dando combustible a través de un fondo del ministerio de transporte yo estuve presente en varias reuniones el alcalde provincial nosotros viendo otros temas pero en esa reunión también se trato este tema quien fue el alcalde provincial pidiendo recursos para solucionar el combustible ni aun así porque las empresas por el tema del covid - 19 tenían que llevar pocos pasajeros con la condición que el estado les subsidie combustible el estado les daba combustible y en las horas punta se llenaba de pasajeros, eso es un tema que en realidad no hay un control la provincial debe asumir el control debe realizar operativos inopinados le hemos pedido en reiterada veces para cuando se les pide vienen un día y luego ya no vienen hasta 3 meses no hacen los operativos sin embargo podría hacer un acuerdo el CODISEC pedir a la Municipalidad Provincial que se hagan los operativos mas continuos para ver que se cumplan las normal que no se lleven pasajeros parados, etc, entonces a raíz de eso hay que estar reiterando los pedidos a la provincial.

- d. Responsable de la secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS ¿si hubiera alguna pregunta?
- e. Presidente del CODISEC – Laredo Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO nosotros vemos el tema local lo que viene hacer la moto taxi de nuestro distrito como es Barraza, santo domingo que son pocas, en el tema de las moto taxis hemos tenido reunión con los moto taxistas vamos a dar algunos veneficios en cuanto a facilidades de tramite documentos, etc , pero también hemos pedido que participen o contribuyan en ordenar este servicio, se van a realizar también operativos, se vienen haciendo operativos con el tema de mototaxis con el apoyo de la Policía Nacional bien seguimos.
- f. Responsable de la secretaria Técnica Sr. Manuel Apolinar NUÑEZ ARMAS para acotar un poco más estamos teniendo sensibilizaciones a choferes de mototaxis hay gente que alquilan estas unidades y son muy imprudentes al momento que están manejando no respetan la velocidad, no respetan al pasajero, no respetan al transeúnte que va a pasar una vía todo eso queremos mejorar, mejorar para nosotros mismos porque nosotros somos los pobladores aquí del distrito y merecemos un servicio al cien porciento bueno, si no habría nada mas que acotar o alguien que quiera participar.

8. ACUERDOS

- a. Los integrantes del CODISEC Laredo por UNANIMIDAD acuerdan que se realice la SEGUNDA CONSULTA PUBLICA el día 09 de JUNIO del 2022 a las 16:00 horas vía plataforma virtual zoom y Facebook respectivamente.

Siendo las 17:20 horas, del día se da por finalizada la primera sesión extraordinaria al mes de mayo – 2022, firmando en señal de conformidad los participantes.

<p>Ing. MIGUEL ORLANDO CHÁVEZ CASTRO ALCALDE DE LA MDL</p>	<p>COMITE DISTITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO</p> <p>----- Ing. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO PRESIDENTE</p>
<p>Alf. PNP. TREVIÑO CANTO ARACELY Repr. COMISARIO CPNP – LAREDO</p>	<p>----- CIP 400482 TREVIÑO CANTO Araceli Jasmin ALFZ RNP</p>
<p>DR. RAUL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ II NOMINACION</p>	<p>----- Raúl Salirrosas Aguilar JUEZ DE PAZ DE LAREDO</p>
<p>DRA. LINDA DAYSI GONZALES REYNA DIRECTORA DEL ESSALUD</p>	<p>----- Dra. Linda Daysi González Reyna DIRECTORA CMP. 37514 CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA II - LAREDO</p>
<p>DRA. PAULITA ANDREA MORENO CASTILLO DIRECTORA DEL HOSPITAL LAREDO</p>	<p>----- GÉNERICA REGIONAL DE SALUD UTES N° 6 - TRUJILLO ESTE HOSPITAL DISTITAL LAREDO</p> <p>M.C. Paulita Andrea Moreno Castillo DIRECTORA CMP. 53776 RNA. AO2702</p>
<p>MAG. GIOVANA RODRIGUEZ AVILA COORDINADORA DEL CEM LAREDO</p>	<p>----- MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA</p> <p>----- M^{ra}. Giovana Jacqueline Rodríguez Avila COORDINADORA CEM COMISARIA LAREDO</p>

<p>PROF. WILMER BERMÚDEZ GARCIA SUB PREFECTO</p>	  <p>Wilmer Renealmé Bermúdez García SUBPREFECTO DISTRITO DE LAREDO D.G.I.M. - MINISTERIO DEL INTERIOR</p>
<p>DR. NELSON RAÚL SALDAÑA GONZÁLEZ REPR. MINISTERIO PUBLICO</p>	 <p>Nelson Raúl Saldaña Gonzales FISCAL AJUNTO PROVINCIAL TITULAR Tercera Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo Distrito Fiscal de La Libertad</p>
<p>ABG. CYNTHIA CASTILLO GOZZER REP. COPROSEC – TRUJILLO</p>	 <p>Cynthia Katherine Castillo Gozzer ABOGADA DIRECCIÓN DE FISCALÍA</p>
<p>SR. ELVIS JAIRO FLORIANO VARGAS COORDINADOR JUVESEC</p>	 <p>19-05-22</p>
<p>SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA CP. BARRAZA</p>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LAREDO